

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR: — JOSÉ DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno

CAJA BASCO-NAVARRA DE REEMPATRIO

Debiendo efectuarse el domingo 15 del corriente la Asamblea General Ordinaria en los salones de la Sociedad «Laurak-Bat», calle 18 de Julio núm. 133, á efecto de elegir el Consejo de Administración que ha de regir sus destinos en el próximo período de 1883 á 1884, se invita á Vd. por tercera y última vez á ella, suplicándole su puntual asistencia.

L. OCHOTORENA,
Secretario.

SUMARIO—Curiosidades históricas de Vizcaya—Una sesión borrascosa—Suelos—Miscelánea—Los Cantabros: Hiruio—Comercio—Avisos.

Curiosidades históricas de Vizcaya

EL VIAJE DE LOS FUEROS

Los gobernantes vulgares y despóticos nunca han podido ver con paciencia que haya provincias en España con derecho á poner un veto á sus caprichosos mandatos. Uno de los ministros que más se sulfuraban al ver que las provincias Vascongadas no se sometían humildísimas á sus omnipotentes y arbitrarias órdenes, era el celeberrimo Godoy. Este señor lanzó por ende los rayos de su ira á las Provincias Vascongadas, y los lanzó oblicuamente, comisionando á escritores venales para que atacaran las libertades vascongadas á tuerto ó á derecho.

El año de 1807 estaba todavía fresca la mentirosa tinta de los escritores asalariados por Godoy, y continuaba ahogándose la voz de los que como Aranguren habían querido alzarla en defen-

sa y vindicacion de las libertades de este país, tan ruímente atacadas.

Entonces el Consejo de Castilla se dirigió á la Diputación general de Vizcaya, dándole orden de que en el preciso y perentorio término de un mes, le presentase los fueros y privilegios originales que poseyese para examinarlos. El Consejo añadía «que el rey se había enterado, por lo que últimamente se había escrito acerca de esta materia, de que semejantes fueros ó no habían existido ó no eran de la calidad que querían los naturales de Vizcaya.»

¿Qué les parece á ustedes esta salida de pié de banco de todo un supremo y real Consejo de Castilla?

A la sazón eran diputados generales de Vizcaya D. Santiago de Unceta y D. José Vicente de Belarrosa, y secretario de gobierno D. Diego Antonio de Basaguren, que debían ser hombres de buen temple, pues á pesar de andar mezclado en el asunto un señor D. Benito San Juan, comandante general de Vizcaya, muy buen sujeto, eso sí, pero más aficionado al sable que á la pluma, no se acoquinaron contra la orden del Consejo ni la marcialidad de D. Benito.

La Diputación contestó al Consejo que los documentos que le pedía eran demasiado importantes para ceharlos á rodar por las oficinas de la corte, y que lo más razonable era que se presentasen originales al corregidor del Señorío ó á otra persona ó autoridad que fuese del agrado del Consejo y se remitiese á este una compulsua legal como en circunstancias análogas se hizo de 1711.

El Consejo comprendió sin duda, por la tranquilidad y confianza en su derecho con que aquí se recibió su desatenta orden, que había obrado con

indisculpable ligereza al suponer de buenas á primeras y sin más datos para ello que lo últimamente escrito «que los fueros de Vizcaya no habían existido ó no eran tales como los vizcainos querían.» Así, pues, cambió completamente de tono, y en términos corteses y conciliadores resolvió que los fueros y privilegios originales se remitiesen, no al Consejo, sino al diputado en corte del Señorío, que á la sazón lo era el benemérito D. Francisco de Aranguren y Sobrado, y sin sacarlos del poder de este caballero, los examinaban los fiscales del Consejo.

Hizose inventario de los preciosos documentos que se iban á enviar al señor Aranguren y se sacaron copias testimoniales de todos ellos para que quedasen en los archivos del Señorío, y en seguida se trató de elegir la persona á quien se habían de confiar las joyas de más valor que Vizcaya poseía. El estado de España era entonces muy triste y los viajes peligrosos, porque los caminos estaban infestados de malhechores, y por otra parte se temía que no faltase quien aprovechase la traslación á Madrid de los fueros y privilegios originales de Vizcaya para apoderarse de ellos y destruirlos. Para comprender lo fundado de este temor es necesario conocer el género de guerra que se venía haciendo á las libertades vascongadas.

La persona que mereció la singular honra de que Vizcaya le confiase la conduccion á Madrid de aquellos preciosos documentos, fué el señor don Diego de Palacio, «amantisimo hijo y favorecedor de este país,» como dice el acuerdo del Señorío. El Sr. Palacio, natural del concejo de Sopuerta, tomó las más eficaces disposiciones para conducir el sagrado depósito que se le había confiado, y entregó fielmente al señor Aranguren el fuero original y el registro de privilegios originales sin admitir remuneracion alguna por este importante servicio.

Los fiscales del Consejo y el Consejo mismo examinaron aquellos documentos, y de tal modo se debieron convencer de que habían hecho mal en creer «lo que últimamente se había escrito.» que pocos meses despues el rey Fernando VII confirmó, ractificó y aprobó los fueros, buenos usos y costumbres del muy noble y muy leal Señorío de Vizcaya.

A. de T.

Una sesion borrascosa

Aunque algunos de nuestros lectores tendrán ya noticia de varios incidentes de la sesion que la asamblea republicana federal celebró en Zaragoza el día 2 del corriente, creemos oportuno reproducir lo más sustancial de lo dicho y ocurrido en la citada sesion, tomándolo del extracto que de la misma ha publicado el *Diario Católico* de aquella capital.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall, y despues de varios pormenores que no hacen á nuestro propósito, se abrió discusion sobre la totalidad del mensaje redactado por el Consejo federal y sometido á la deliberacion de la asamblea. Para combatir el mensaje tomó la palabra el Sr. D. Serafin Olave, quien despues de asegurar que «ese documento repleto de utopias socialistas, de generosas, si se quiere, es eminentemente reaccionario,» dijo:

«... es preciso acostumbremos al pueblo (á su magestad el pueblo) á oír cosas desagradables, porque la verdad es casi siempre amarga y la verdad es la que debemos llevar á los oídos del pueblo.»

Al llegar el Sr. Olave á este punto, el Sr. Pi y Margall dijo:

El Sr. *Presidente*—Debo recordar al Sr. Olave que, segun el reglamento porque nos regimos, ningun discurso puede exceder de 15 minutos (1).

Haciéndose cargo el Sr. Olave de que le restaban diez minutos, continuó:

«Repito que hay que decir verdades al pueblo y verdades amargas que le sanen, pues tantas palabras halagüeñas se le prodigan para envenenarle con falsas doctrinas; y voy á empezar esta ingrata, pero patriótica tarea, de decirle verdades amargas manifestando que mientras el mundo exista, habrá, no podrá menos de haber, *debe haber*, pobres y ricos.»

Manifestó que reprueba toda palabra que tiende á despertar odios de clase á clase de la sociedad, pues considera necesario el concurso de las altas y de las bajas para la resolucion del problema social; insistió en que el documento presentado por el Consejo federal es reaccionario, porque tiende á erigir al Estado en despota, porque atribuye al poder central derechos excesivos en perjuicio de los demás organismos políticos autóno

[1] Esta advertencia hecha con tanta anticiacion al Sr. Olave por el presidente y la circunstancia de que otros oradores se extendieron luego cuanto quisieron, sin que solo impidiera la presidencia, constituyen un antecedente moral que se debe tener en cuenta para juzgar del incidente con que terminó la sesion.

mos; y deduciendo que según el documento citado nadie más socialista que Luis XIV y Napoleón III en Francia, Carlos III en España, y en los demás países el czar de todas las Rusias y el sultán de las Turquias, dijo:

«Propone el Consejo en su proyecto reformas acerca del derecho de herencia y yo voy mucho más allá en esa reforma social, yo estoy por la libertad de testar; pero dicha reforma que en Navarra no hay que hacerla porque aun conservamos esa libertad, no quiero yo imponérsela á todas las demás regiones españolas; primero porque carezco de autoridad no solo para legislarlo, pero ni siquiera aconsejarlo, no estando perfectamente enterado del estado social de esos otros países; ignorando si están ó no tan bien dispuestos, tan aptos como lo está el pueblo navarro para esa y para todas las demás verdaderas libertades; y segundo, porque mañana podrían tener otros legisladores el propósito de los absorbentes unitarios y, apoyados en nuestro ejemplo, querer arrancar á Navarra, so pretesto de socialismo, alguno de sus derechos, alguna de sus libertades, alguna de sus instituciones regionales, así civiles como políticas y administrativas, y esto yo no lo consentiré nunca, aunque tenga que ponerme en frente de todos los partidos políticos de España, y del mio en primer término.

«Señores, si nos metemos á legislar en derecho civil ¿qué diferencia hay entre nosotros y los juriconsultos monárquicos más centralizadores, que abrigan el liberticida propósito de la abolición de los códigos especiales de Navarra, de Cataluña y de Aragón?

«Esto, así como las leyes de relación entre el capital y el trabajo, entre el propietario y el arrendador, son de competencia regional y basta cierto punto municipal, y por cierto, señores, que en Navarra, en la verdaderamente democrática Navarra, existen antiguos fueros municipales, dictados hace siglos, en los que se resuelve una cuestión social que hoy trae á mal traer á muchas provincias de España; pues en dichos fueros antiguos de Navarra, se dispone que el día 1.º de cada año se reúnan comisiones de concejales, propietarios y jornaleros que fijen de común acuerdo el número de horas de trabajo y el precio de los jornales, para evitar, por medio de este pacto, las huelgas; (que ya entonces eran conocidas) y la explotación del pobre por el rico. ¡Está visto que Navarra es la región más verdaderamente democrática de España!

«El tiempo apremia, los minutos están ya para terminar y me veo precisado á dejar para cuando se discutan por separado los artículos, las muchísimas observaciones que tengo que hacer á este reaccionario proyecto; pero, antes de sentarme, he de hacer una observación general.

«Yo entiendo, señores, que el partido republicano federal no debe declararse ni socialista ni colectivista; que se corre el evidente y casi seguro peligro de que le abandonen los individualistas si triunfa la tendencia socialista ó los socialistas en el caso contrario; que el partido federal está más alto, es independiente de las escuelas socialistas é individualistas; ocurre lo mismo que con las teorías proteccionistas y de libre-cambio, que una y otra caben dentro del partido federal: como en la cuestión de cultos que deben ser respetados á tenor de lo indicado en la constitución de Navarra, y sin perjuicio de la intolerancia dogmática esencial en el católico, por cuya razón no ha debido disponerse este local con las sillas en triángulo la cual ha sido calificada de signo masónico.»

El Sr. Salas interrumpió al orador diciendo que está bien calificado, é hizo indicaciones de querer defender el triángulo como emblema del masonismo.

El Sr. Olave: «Pues dígame el señor Salas la que se hubiera armado, si yo á otro cualquier representante católico ó de otra religión positiva, hubiéramos querido que la Asamblea hiciese ostentación de algún emblema de nuestro culto; por consiguiente resulta de las mismas indicaciones del señor Salas, que se ha cometido aquí, por los apóstoles de la tolerancia, un atentado contra mi conciencia, puesto que yo no soy masón y no quiero pasar por tal, como seguramente lo hubiese parecido á no hacer esta protesta.»

El Sr. Santamaría defendió el mensaje y dijo que Dios ha debido dar al hombre igualdad en la inteligencia como igualdad en la comida.

Ya se ve que el Sr. Santamaría no es corto de genio. Al paso que para el hombre quiere el mayor cúmulo posible de derechos, lleva su necia osadía hasta el incalificable extremo de querer señalar deberes á la misma Divinidad.

¡Dios nos tenga de su mano!

Cuando el Sr. Salas concluyó de proferir sus atroces impiedades, el Sr. Olave rectificó y calificó de irracional el declararse en absoluto, bien por el colectivismo, bien por el individualismo.

El Sr. Vera habló en contra el dictamen y apoyándose en las teorías de Prudon sostuvo que el Estado es un agente de cambio; que la entidad

estado es siempre tiránica y que la entidad poder esta llamada á desaparecer.

El Sr. *Ojea* rectificó extensamente sustentando siempre las ideas armónicas; dirigió alusiones á los que se educan con el catecismo, pintándolos como exagerados y absolutos en sus opiniones é incapaces ó poco aptos para comprender ciertas teorías.

En aquel momento se produjo una verdadera gritería: todos querían hablar: unos para impugnar el mensaje, otros para defenderlo y algunos para una cuestion prévia. El presidente, á fuerza de campanillazos logró imponer silencio por breves momentos durante los cuales se aprobó la totalidad del mensaje y se rechazaron también por mayoría dos enmiendas que se habían presentado al primer artículo. Este al fin quedó aprobado no sin que antes hubieran hablado en pró y en contra varios señores, unos de los cuales en el calor de aquel debate llegó á decir que al redactar el dictamen, el Sr. *Pi* estaba tocando el violon.

A esto siguió el incidente final del que el *Diario Católico* nos dá cuenta en los siguientes párrafos:

«El Sr. *Olave* en el único momento oportuno posible, antes de levantarse la sesión, pidió la palabra expresándose [que era para defender al Catolicismo de los ataques que se le habían dirigido.

«El Sr. Presidente *Pi* y *Margall* negó la palabra al Sr. *Olave*, y entablóse entre ambos un vivo altercado, agitando al mismo tiempo la campanilla el Sr. *Pi* y *Margall*, levantando la sesión, y protestando al Sr. *Olave* con la mayor energía del auopello del Presidente que, habiendo tolerado al ataque al Catolicismo, no quería consentir su defensa en la misma sesión en que había sido impugnado.

«Empezó una gran confusión de gritos de los representantes, que rodearon al Sr. *Olave*, los unos queriéndole convencer de que no tenía razón, los otros dándole explicaciones para calmarlo; pero el representante de Navarra se retiró acompañado de algunos amigos, manifestando que no volvería á pisar los umbrales de la Asamblea, calificando de intolerante y despótica la conducta del Sr. *Pi* y *Margall* y añadiendo que podía ir á aprender respecto á la conciencia y á la libertad al concilio Vaticano; á que le enseñase á presidir con imparcialidad el Pontífice de la religión católica tan tachada de intolerante, que dejó toda la amplitud imaginable á los obispos cuando combatieron la infabilidad papal y oyó, é hizo respetuo-

samente, el enérgico *non placet* de los que la negaron».

Así terminó aquella borrascosa sesión, cuyos incidentes se prestan á muchos comentarios, y en la que el Sr. *Olave* hizo en favor del Catolicismo laudables esfuerzos que resultaron inútiles (como era de suponer) porque entre los que componen la asamblea federal ni entre todos los federales de España es probable haya uno que sea católico-federal y federal-católico de la manera que lo es D. Serafin *Olave*.

De el *Lau-buru*.

Sueltos

El 22 corriente habrá en Bayona regatas internacionales. De dicha ciudad escriben al «Diario de San Sebastian» que pronto señalaría fecha oficial la Sociedad de Regatas bayonesas para el *match* que tendrá lugar entre la trainera española tripulada por un patron y doce remos, contra la invencible hasta ahora *Yole-gig*, tripulada por cuatro remos y un piloto, de la famosa Sociedad Náutica de la Marne de Paris. La apuesta es de 40.000 reales. La escritura ha sido remitida á Paris para que firmen los interesados ante notario.

FUNDACION DE ESCUELAS EN ALAVA.—La provincia de Alava es una de las que muestran más interés por la educación é instrucción del pueblo. Entre las muchas fundaciones de escuelas, debidas á la munificencia de los hijos de aquel país tenemos que registra hoy los hechos siguientes:

Por el patronato ó fundación de los Mendez de Luarea, cuyo presidente es el obispo de Vitoria, se ha levantado de nueva planta en Arceniga un suntuoso edificio con destino á escuela, el cual comprende dos magníficos salones, uno para niños y otro para niñas, con entradas independientes, á cargo respectivamente de un maestro y maestra, sostenidos por la fundación, disfrutando además de espaciosas y cómodas habitaciones dentro del edificio, que también encierra salas para las reuniones del patronato y para la biblioteca. El coste de este edificio, construido en el año último de 1882, ha pasado de 15.000 duros; el material de enseñanza nada deja tampoco que desear.

Los señores condes de Cerrajería han llevado también á cabo importantes obras de ensanche y reforma en la escuela de Respaldiza.

Un modesto hijo de Zuaza ha contribuido á mejorar las de este pueblo; y en fin, otros muchos ilustres alaveses, que han labrado en el comercio y en otras profesiones considerables fortunas,

han dedicado á la primera enseñanza, como recuerdo cariñoso, sumas de importancia para construcción de escuelas y dotación decorosa de los profesores.

Dicen de Bayona:

«Acaba de tener lugar un acontecimiento de grandísima importancia comercial y económica para toda esta región y frontera.

El primero de los cuatro altos hornos de la poderosa «Sociedad de Fundiciones del Adur», en el Bucó, ha sido encendido, y hasta dentro de tres años el fuego no se apagará.

Mr. de Montgolfier, descendiente de los célebres primeros aeronautas y ex-senador, hábilmente secundado por Mr. Magnin, director de dicha fundición, ha realizado un verdadero sueño.

Ha convertido unas 400 hectáreas, que hace algunos meses sólo eran bosques de pinos, jarales y pantanos, en un gran centro metalúrgico de primer orden.

Las construcciones ocupan más de 80 hectáreas, de las cuales la mitad la fundición solamonte.

Se ha edificado un verdadero pueblo con una población de setecientos obreros.

El antiguo director de los ferro-carriles del Mediodía, Mr. Huyot (q. e. p. d.), fué el primero que llamó la atención sobre el estratégico punto comercial del Bucó, situado cerca del mar y á la embocadura del Adur, rodeado de inmensos bosques y campos vírgenes.

Es de creer que con el tiempo bajarán considerablemente los precios del mineral, y de los hierros y aceros manufacturados cuando nuestras minas de hierro de la frontera, hacia San Juan del Pié del Puerto, los valles de Baigorri y los Alduides se encuentren en situación de ser explotadas con economía.

Mientras tanto, la misma poderosa empresa posee cuatro grandes vapores para cargar mineral en Bilbao, los cuales han sido construidos especialmente en New-castle por cuenta de los ricos armadores de La Rochella Sres. A. Borbigni y Faustud, hijo. Estos vapores se denominan *Adur*, *San Chamond*, *Bucó* y *Rio de Gier*; miden 72 metros de largo y tienen una capacidad de 1,600 toneladas.»

Una carta que recibimos de un querido amigo nuestro, ausente de la provincia, refiere el *Lauraba*, se nos dice entre otras cosas lo siguiente:

«Algo desacertada ha estado la Diputación al imponer el mismo tributo al que deja sus tierras

en arriendo como al que por sí mismo las cultiva, pues no es posible que ningún propietario de los primeros, pueda hoy vivir con sus rentas de Navarra por lo mucho que se le recarga la contribución; y como ejemplo le referiré lo que acontece á mi señora madre política doña... con una pequeña hacienda que tiene en el pueblo de... y que llevan en arriendo veinticuatro infelices, jornaleros en su mayor parte. Pagaba cada año poco más ó ménos treinta duros, y ahora veinticinco cada trimestre, ó sea un doscientos treinta y tres por cientos más que antes. El arriendo le producía unos cinco mil reales, de los cuales, dos mil se los lleva la Diputación. Comprendo que en lugar del nueve por ciento que satisfacían los foranos se les impusiera el diez y seis ó cosa así, pero de ningún modo lo que hoy se pretende, ó por mejor decir se lleva á efecto, pues no tendrán más remedio que vender su propiedad».

La gravedad del asunto hace tiempo que la indicamos y no dudamos que tiene que modificarse la circular porque en la práctica se ha de hacer imposible.

LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES VAN Á CONTINUACION HAN SIDO REEMPATRIADAS POR EL VAPOR «TURIA» POR CUENTA DE LA SOCIEDAD «CAJA BASCO-NAVARRA DE REEPATRIO.»

D. Gaspar Socio	de 40 años,	con destino á	Barlna.
» Mariano Astrien	» » »	» » »	Burdís.
D. F. R. de Astrien	» » »	» » »	id.
» Ramona Rasquin	» » »	» » »	id.
» Luisa Astrien	13 » »	» » »	id.
» Juana Astrien	12 » »	» » »	id.
D. Martín Idiarte	75 » »	» » »	id.
D. María de Idarte	70 » »	» » »	id.
D. F. Sirlo	30 » »	» » »	Galicia

Miscelánea

El petróleo empleado como insecticida.—Un jardinero cuya casa estaba infestada de ratas y ratones, se vió libre de ellos, cuando por casualidad, puso en su cueva un depósito de petróleo. Entónces concibió la idea de regar su jardín con el agua que habían contenido algunos días los toneles vacíos de petróleo, y enseguida desaparecieron todas las habosas ó limazas.

El mejor petróleo insecticida es el que no ha sido purificado, cuyo precio es mucho más barato.

Regando los hiesales con agua y algunos gramos de petróleo por cada regadera, se destruye la larva ó gusano blanco del abejorro, que causa mucho daño á estas plantas. Un poco de petróleo en bruto, mezclado con mucha agua (50 gramos por litro), meneándolo bien para que se mezcle al tiempo de emplearle, y celiándolo en lo

agujeros de los grillotalpas, los mata poco después.

Con el agua petrolizada (60 gramos por litro) se destruyen también las cucarachas que abundan en las cocinas. Para ello se vierte esta mezcla bajo los hornillos ó fogones y en los agujeros y hendiduras. Pero hay que repetir esta operación varias veces.

La sarna, ocasionada según sabemos por el desarrollo de un insecto parásito, *Cloacarus*, se cura pronta y radicalmente al principio por medio de fricciones de petróleo.

A los animales domésticos se les libra instantáneamente de los insectos que los incomodan, con fricciones de agua petrolizada. Pero acto continuo de la fricción se les debe jabonar y lavar.

Los cántabros

HIRNIO

IV

¿Qué hace Lekovide al borde del torrente con los ojos clavados en las aguas que se precipitan en los peñascos? Su mirada es triste como el último rayo de la luna que se apaga en el lago de Mauria; y su cabeza fatigada cae sobre el pecho como el blando ramaje del mimbre que dobla la tormenta. El indomable jefe en cuyos ojos buscaban audacia los guerreros; y cuyo grito de guerra llevaba el espanto al corazón del enemigo, sentado ahora sobre un peñasco, mezcla sus lágrimas con las aguas que corren á sus pies.

Cien veces desde que dejó el seno de su madre, se han cubierto de nieve las montañas; y en ese tiempo ha visto caer en torno suyo las preudas más amadas de su alma, como el secular castaño sus ojas al soplo del invierno. Y sin embargo, ni una vez había alcanzado el dolor á quebrantar su corazón de hierro; y ahora... su alma henchida de amargura por las desventuras de la patria reventaba en su pecho, y ha venido á llorar lejos de los suyos en los solitarios bosques de Yturrioz.

¡Pero no está solo! Oninza, la virgen de los ojos de paloma, el amor del anciano, ha venido siguiendo las huellas del amado Aitona como el tierno cerbatillo que corre gimiendo por los bosques de Ayamendi, llamando á su madre. Al fin le encuentra... se arroja sobre él... le estrecha en sus brazos, y queda pendiente del cuello del anciano, como una tierna madre selva del seco tronco de un antiguo roble.

¡Aitona! murmura luego con un acento más dulce que el murmullo de la brisa en las florestas de Urola. Aitona! Hace tiempo que tu frente está ceñuda como la cumbre del Amboto en día de tor-

menta, y tus labios silenciosos no llaman á la niña Oninza para sentarla en las rodillas, y jugar con sus cabellos!... ¡Oh! ¿Qué pasa en el corazón de mi abuelo para apartar sus ojos de mis ojos, y sus labios de mis labios?

Lekovide queriendo ocultar los sollozos que le ahogaban, estrechó en silencio contra su pecho á su adorada niña, y dijo después:

¡Oh hermosa Oninza mía! más querida para el alma del viejo Aitona que la sangre de su corazón, y más dulce que la memoria de la felicidad pasada! Triste fué para tí, y para tu patria, la primera luz que vieron tus ojos! En vez de cánticos de amor... gritos de guerra y gemidos de dolor arrullaron tus primeros sueños; y el camino de tu vida ofrece á tus pies cadáveres y sangre, en vez de musgo y flores. El destino lo ha querido así, hija mía, pero somos de una raza, en que el llanto significa flaqueza, la tristeza cobardía, y fuerza es arrostrar con pecho firme y la mirada altiva los golpes de la desgracia. Estas lágrimas que ahora humedecen mis párpados serían la vergüenza del viejo jefe si las vieran otros ojos que los tuyos. Retírate, pues, Oninza, que estoy aguardando á un hermano de armas, y quiero borrar su torpe huella antes de su llegada.

La hermosa doncella volvió á colgarse del cuello de su querido Aitona, y estuvo largo rato llorando en sus brazos. Al fin partió, y Lekovide se sentó tristemente en el peñasco.

Aun brillaban algunas lágrimas en sus ojos, cuando rompiendo con estrépito ramas y zarzales, apareció bruscamente el viejo Otzoal, el del brazo de hierro, en cuyo corazón de piedra jamás halló misericordia el enemigo de Cantabria.

Al observar el semblante abatido y los párpados humedecidos de Lekovide, su ceño se oscureció como una nube de invierno, y dijo con áspero acento.

—Mejor hubiera querido ver en las cumbres de Hirnio las enseñas del tirano que lágrimas en los ojos del jefe de los cántabros!

Lekovide levantó tristemente la cabeza y miró á Otzoal.

—¿Qué pasa en el corazón de Lekovide para huir de los suyos, y venir como débil doncella á llorar entre los bosques? ¿Acaso ha visto en la fiesta sagrada sobre el rostro de la luna sombras de luto para Cantabria?

—No, no. La pálida virgen ha seguido limpia y pura su misterioso camino. Pero ¡ay Otzoal! Los años de Lekovide son muchos, y los peligros de la patria grandes!

—Tienes razón, anciano, repuso con sarcástico acento, Otzoal! El águila de Aitzcorri se lanza al sol con ánimo arrogante cuando arde en su pecho

el fuego de la juventud; pero cuando la vejez hiela sus bríos, se tiende cobardemente entre los peñascos, sin aliento y sin vida! Tienes razon anciano! Tus años son demasiados para ser el jefe de una raza como la nuestra!

—¡Otzoal! Otzoal! Qué quieren decir tus palabras? exclamó Lekovide, abandonando el asiento, y levantando con arrogancia la cabeza como el corcel de batalla al insulto del hierro.

Otzoal calló un momento.

Con los brazos cruzados al pecho, y sonriendo alegremente, contemplaba en silencio el venerable rostro del noble anciano. Despues exclamó:

—¡Oh, qué bien estás así mi viejo jefe, con esa frente altiva y esa mirada de fuego, que han sido en todo tiempo la confianza y el orgullo de los Cantabros! ¡Ay! Al verte así, mi memoria me lleva á aquellos hermosos dias en que al frente de tus hermanos corrias por los campos de Vaccia y de Autrigonia, arrollando los ejércitos enemigos. ¿Cómo no temblar, Lekovide, á la sospecha de que los golpes del contrario destino pudieran llegar á abatir el indomable espíritu del más anciano y más valiente de nuestros heroicos guerreros?

—No, Otzoal, no! Mis brazos como ramas secas caen de mis hombros sin fuerzas y sin bríos, y mis piés se doblan al peso del cuerpo, como el blando tronco del sauce bajo el peso de su copa; pero antes se apagarán el calor y la luz en el seno del sol, que el valor y el odio á los romanos en el corazón de Lekovide. ¡Oh si mis hermanos los ancianos de Cantabria oyeran y siguieran á su jefe, pronto se verian las montañas libres de la aborrecida presencia de los esclavos de Octavio!

—Habla, Lekovide, habla: tus consejos han sido siempre para Cantabria como los rayos de la luna para el guerrero perdido de noche en los temerosos bosques de Etumeta!

Escucha, pues, Otzoal! Cinco años de esta lucha sin piedad y sin entrañas ha cansado á Roma. Sus mas ilustres hijos han venido á sepultarse en estos rios, sus ejércitos mas bravos han sido exterminados, y es tal su espanto que esta guerra inspira, que las legiones se sublevaran al ser destinadas á ella. ¡Roma está aterrada! El nombre de Cantabria hace estremecer de espanto los corazones de las madres, y hiela la sangre de las esposas y las docellas! Cuando sus guerreros se dirijen á estos campos, se despiden de los suyos para no volverse á ver, y al entrar en nuestras tierras hacen testamento *in præcintum* como en visperas de la muerte. El senado ha oido por diez vecez anunciar el triunfo, y diez vecez ha visto sus ejércitos volver destrozados y rotos. Han perdido ya hasta la esperanza, y si los cántabros por un supremo esfuerzo, hicieran comprender que están resueltos á continuar la lucha, tan san-

grienta, tan dura como hasta ahora..., Roma á la entrada de invierno, retiraria para siempre sus ejércitos, y en las montañas y en los valles, y en los abandonados hogares de Cantabria, volverian á resonar los cantos de libertad de sus hijos.

—¿Qué escucho, Lekovide? ¡Oh! son más dulces tus palabras para el corazón de Otzoal, que las sonrisas de la enamorada doncella para el alma de su amante!

—Pero no olvides, hermano mio, que aun se celebrará tres veces la fiesta sagrada antes que llegue el invierno; y que en ese tiempo, no estarán ociosas sus armas.

—¿Y qué valen sus armas?

—¡Ay Otzoal! Entre ellas cuentan el hambre ese espíritu de muerte que bate sus alas sobre el campo cántabro!

—¡Oh si! exclamó con un rugido Otzoal! ¡Esas son sus armas! Las armas de esos que se llaman los vencedores del mundo! ¡Cobardes, y miserables! Si como decis sois valientes, salid de vuestras eternas trincheras! Dadnos pan y luchemos, luchemos hasta que vuestros cadáveres allanen los montes, ó celebreis vuestro triunfo sobre el ultimo de los héroes de nuestra raza euskara!

—Pero no lo darán... y sin embargo, yo me burlaria de ellos, si mis viejos hermanos tuviesen valor ~~para~~... pero se necesita mucho valor!

—¿Y quién no lo tiene en Cantabria! Habla habla. ¿Qué pide el jefe á sus hermanos?

—Que le sigan.

—Te seguirán, pero... ¿á dónde?

—Otzoal! A la muerte! Nuestra muerte puede salvar la patria.

—Entonces... muramos! No encontrarás uno que se niegue á ello!

—¡Oh! si así fuera!... y así será, que no hay ningun cobarde entre los nuestros!

—¡Seguro! pero...

—Escucha, Otzoal En el campo hay bastimentos para dos lunas, «pero no más que dos lunas;» y aunque los romanos estén decididos á retirarse con el invierno, si este tarda en llegar... continuarán por mas tiempo, y entonces... este pueblo que jamás hubiera sucumbido al hierro, caerá por el hambre! Pero si todos los ancianos inútiles para el combate, y que solo sirven para robar el pan á los guerreros, quisieran sacrificarse por su patria, los jóvenes podrian resistir hasta la estacion de las nieves, por mucho que se retardara, y los romanos aterrados con su llegada y el salvaje heroismo de los ancianos, abandonarían para siempre esta tierra!

Lekovide calló.

Otzoal con la cabeza doblada sobre el pecho y las miradas en el suelo, parecía un viejo roble descuajado por la tormenta.

Y Lekovide mirándole ansiosamente, dijo:

—Otzoal! Tu cuerpo tiembla á mis palabras, como el gamo de Etumeta al ladrido de los perros.

—Pero no de miedo, anciano, gritó Otzoal, levantando con altivez la cabeza!

No como el gamo de Etumeta al ladrido de los perros, sino como el cántabro feroz que escupe al rostro del romano desde la cruz en que muere.

—Es decir que seguirás á tu jefe?

—Iré por delante, que es bello el camino de la gloria!

—¡A y Otzoal! Si los demas nos acompañan... ¡qué di a tan graude para Cantábría! La vista de quinientos ancianos, sacrificados por la salud de la patria, estremecería de horror y de espanto los afeminados corazones de esos viles esclavos y aterraria á su tirano mas que cinco batallas perdidas por sus legiones!

—Voy al campo, Lekovide, exclamó Otzoal abrazándole! Voy á hablar á los hermanos! Todos vendrán, que la muerte de un guerrero cae por jos suyos es dulce y gloriosa? La luna baña con sonrisas la tierra que la cubre, y los padres enseñan á los hijos su tumba.

Los coblakaris cantan su valor entre los guerreros, y su memoria pasa de generacion en generacion entre bendiciones y lágrimas, como la aguas del arroyo por un campo de flores!

Comercio

PRECIO DEL GANADO

Novillos para saladero . . .	ps. 17 50
Vacas para plaza.	" 12 50
Idem idem.	" 14
Idem idem.	" 15

FRUTOS DEL PAIS

Cucros vacunos secos de maladero clasificados 7.30 á 7.40 pesada de 40 lbs.; al barrer. 7.10 á 7.20 de campo clasificados 6.90 á 7.00; al barrer. 6.70; y guarizos 1.00 pesada de 10 libras libres de mal des hechos: lanares de 1^a lana sanos, 12 1/2 cts. libra de 1^a lana picados y mala epidemia 10; criollos a barrer 7 1/2; pelados sanos, 3.00 doc.; id. picados 1.50; corderitos, 0.40 doc.; nonatos, 2.40 á 4.80 doc. crin mezela, 24 ps. quintal; de vaca, 18; tuso, 14 garras, 2.00 qq.; paja para escoba, 0.70 á 0.80 atado; trigo de 1.^a 4.20 á 4.40 fanega; id. de 2.^a 3.70 á 4.00; maiz nuevo desgranado. 2.80 á 3.00 fanega; fideos del país (pastines), 2.50 arb.; fideos especiales 1.70 cajon; id. de 1.^a 1.40 á 1.45; id. de 1.^a 1.55 á 1.60 arroba; id. de 2.^a 1.00 arroba; sémula, 1.50 arroba.

OFICINA CENTRAL

De la sociedad Laurak-Bat de Montevideo calle 18 de Julio numero 133

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes

en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la Republica, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

De Miguel y Patricio Sagardia, naturales de Erro (Navarra), cortador de leña el primero y hornero el segundo, radicados en el departamento del Salto.

Id. de José Antonio Aguiñaga natural de Arañas (Navarra) que salió de su casa, situada en el Pantanoso el 4 del corriente mes de Mayo, prometiendo á su señora regresar el mismo día, ó á la mañana siguiente. Se recomienda á la hermana de Buenos Aires la reproduccion de este aviso.

Idem de Juan Fermin Berberena, natural de Berueta (Navarra); hace tres años se ocupaba alambrando los campos en el distrito de Porongos.

Id. de Manuel Ochotorena, español, de 51 años de edad (casado); salió el 28 de Agosto de 1882 con destino á Buenos Aires; su esposa Pascasia Urroz desea saber su paradero.

Id. de don Ignacio Lajarrituri (herrero), de 50 años, y de su hijo Plácido de 27, dependiente de comercio, llegados el primero en 1869 y el segundo en 1872, para comunicar asuntos de sumo interes.

Id. de Lorenzo Micheltoarena de Legasa en Navarra, llegado al Rio de la Plata el año de 1869.

Id. de José Juan Chorroco de Asteasu, Guipúzcoa.

Don José Divasson, desea saber el paradero de su hijo Javier Divasson y Herrero, natural de Tajonac, que llegó á Buenos Aires el 73, desde donde se fué á Bahía Blanca con el coronel don Julian Murga.

Se desea hablar con don José Reyes natural de Cádiz para comunicarle noticias de su hermana Dolores; ocurrir á la Gerencia de esta Sociedad.

Id. de Celestino Arrambillet, hijo de Benito, natural de Irun, provincia de Guipúzcoa, España, para comunicarle asuntos de suma importancia.

Id. de Juan Leon Irigoyen, natural de San Esteban de Baigorri (Francia), venido á esta Republica en 1873, en cuya época pasó á Cerro-Largo.

Id. id., Rogelio Zubiri (guipuzcoano). En Junio del año próximo pasado llegó á Montevideo y entregó una carta dirigida á su pariente D. Marcos Zubiri en casa de un comerciante de dicha ciudad llamado Irisarri.

Se suplica á la hermana de Buenos Aires la trascripcion da estos avisos.